



POLITICA SUECA.

Ya empieza.

Ya van tomando un carácter un tanto serio los debates parlamentarios, con motivo del voto de confianza propuesto por la mayoría en obsequio del ministerio.

Hasta ayer los Mones y Pidales no hacían mas que aparentar que estaban á la oposicion, para satisfacer á la fraccion polaca, al paso que procuraban conservarse en buena amistad con el ministerio, por si podían pescar algo, en una modificacion ministerial, que segun nuestros barruntos está muy próxima.

El Sr. Gonzalez Serrano, orador espumoso y atropellado, pero que no se muerde la lengua, y que por lo visto no tiene mucho cariño á los hombres de la administracion pasada; atacó de firme y á cuerpo descubierto á la oposicion moderada, en términos que le fue preciso á Perico José pronunciar un largo discurso, y al Sr. Mon, que se habia quedado mudo, pedir la palabra, de que no sabemos si le permitirá hacer uso su favorito sistema de *ministerio lucrando*, que es el plan único que puede caber en la cabeza, por tantos conceptos notable y fenomenal del autor del sistema de espulgos, de trampas y de apremios perpétuos, conocido con el mal nombre de tributario.

El ministerio tambien andaba haciéndose el tum-

bon, sin duda con el objeto de engatusar á los dos cuñados y de dejar á la luna de Valencia al duque *idem*, al conde su escudero, y á todos los demas del estado mayor de la Polonia, y en verdad que si ese era el objeto de algunos ministros, á fé á fé, que hacían un pan como unas hostias.

Precisamente iban á buscar el género mas inútil, mas averiado y de menos consumo de la oposicion; que si para algo necesita de la *cuña* y de su *cuñado* es para almacenarlos con otras muchas nulidades gastadas que solo sirven de estorbo, y de compromiso perpétuo.

Los Sres. Mon y Pidal han perdido ya toda su influencia, no solo en el pais, sino en el partido moderado; su prestigio ha venido completamente por tierra, y cualquier ministerio que los admitiera en su seno, sobre no adquirir mayor fuerza en las cortes, atraeria hacia sí toda la impopularidad de dichos señores, que si antes podían contar con 30 ó 40 votos en el parlamento, no podrían hoy disponer de tres, desde que abandonaron á las venganzas del conde de San Luis á los diputados de Galicia, que siempre les prestaron un apoyo franco y leal.

En el actual Congreso, ¿cuáles son los amigos de los dos cuñados? La mayoría apoya al ministerio contra ellos, y muchos de sus miembros mas influyentes son sus decididos adversarios; la fraccion polaca, no los reconoce ya como gefes, porque no la gustan sus vacilaciones, sus dudas, su mistificacion, y, en una

palabra, porque sin duda sospecha que no es todo oro lo que reluce, y que hay mucho de oropel y de fantasmagoría en la oposicion equívoca del Sr. Mon, y en la muy calculada del Sr. Pidal.

La fraccion conservadora y puritana tienen sus gefes reconocidos, y lo mismo sucede á la minoría progresista; de modo que bien ajustada la cuenta, los Sres. Mon y Pidal solo podrian llevar de refuerzo al ministerio, la suma de dos votos correspondientes á sus dos interesantísimas personas.

El Sr. Serrano ha proporcionado un bien al país y al mismo partido á que pertenece, haciendo salir de sus casillas á los susodichos prógimos, y le perdonamos su discurso, que es de lo mas endiablado, en gracia de haber despejado un poco la incógnita, porque á la verdad ya nos iba cargando tanta diplomacia oposicionista de parte de quien ha sido el diplomático mas detestable de que hay memoria, incluso el Sr. Martinez de la Rosa, que en esto de diplomata adocenado puede apostárselas al mismísimo D. Perico José.

Ya estamos deseando que llegue la votacion para saber, ó mejor dicho, para que sepan los suecos lo que pueden esperar de ciertos hombres; ya veremos en lo que para toda la oposicion rusa; como el ministerio se muestre un poco *amable*, cosa que no es muy fácil, estando en él el Sr. Gonzalez Romero, de seguro quedaba la Polonia reducida á tres ó cuatro jóvenes, que valiendo mas que los viejos, tienen la desgracia de estar bajo sus órdenes. Si al menos estuvieran en el Congreso algunos de los que en la legislatura pasada imprimian un carácter de verdadera oposicion á sus discursos, y arrastraban en pos de sí á todos sus amigos, ya era otra cosa; pero con la gente que ha quedado, y teniendo por jefe á Perico José, ¡ya, ya están frescos!...

Ripalda biográfico-ministerial.

El estado floreciente y primaveral en que se halla la imprenta, nos ha decidido á no hablar hoy en esta seccion de la política palpitante: el silencio es el medio mas adecuado de manifestar por ello nuestra gratitud al gobierno; y si á esto se une la relacion dialogada que vamos á dar de los méritos y servicios de los señores ministros, desde luego aseguramos que nada tendrá que hacer la susceptibilidad del amable censor con el pobre SUECO.

P. ¿Qué es el ministerio?

R. Una sabrosa menestra de siete seres encargados de administrar la cosa pública.

P. Esos seres ¿son hombres?

R. No, padre, son ministros.

P. ¿Qué es ministro?

R. Un individuo que no tiene figura corporal, moral ni intelectual como nosotros mismos.

P. Muy bien. ¿Y qué funcion desempeña cada uno de ellos?

R. Una funcion divertidísima.

P. ¿Gratis?

R. No, padre, y eso es lo peor del caso.

P. Explíqueme V. la funcion ó funciones del ministro de la Gobernacion.

R. ¿Del actual?

P. ¿De cual ha de ser?

R. No puedo.

P. ¿Por qué?

R. *Por lo otro.*

P. Entiendo. ¿Y qué me dirá V. del de Hacienda?

R. Lo mismo que del de la Gobernacion.

P. Entonces toquemos otra tecla. ¿Cómo se llama el ministro de la Gobernacion?

R. D. Manuel Bertran de Lis.

P. ¿Qué noticias tiene V. de ese individuo?

R. Se llama D. Manuel Bertran de Lis.

P. ¿Qué nombre lleva el de Hacienda?

R. D. Juan Bravo Murillo.

P. Dígame V. su historia.

R. Se llama D. Juan Bravo Murillo.

P. ¿Quién dirige la Marina?

R. El Sr. Doral, interinamente.

P. ¿Qué sabe V. del Sr. Doral?

R. Que se llama Sr. Doral.

P. ¿El ministro de la Guerra es...

R. D. Francisco Lersundi.

P. ¿A cargo de quién se halla el Estado?

R. A cargo del Sr. marqués de Miraflores.

P. ¿Y ese marques...

R. Es el marques de Miraflores.

P. ¿Quién preside la Gracia y la Justicia?

R. El Sr. D. Ventura Gonzalez Romero.

P. Le conozco. ¿Y qué rasgos le distinguen de sus colegas?

R. El llamarse D. Ventura Gonzalez Romero.

P. El de Instruccion, Comercio y Obras públicas, ¿es D. Fermin Arteta?

R. Justamente.

P. Y ese, ¿es conocido por alguna circunstancia?...

R. Por llamarse D. Fermin Arteta.

P. Perfectamente. Ahora bien; con estos datos, ¿podrian escribirse siete biografías, á una por barba?

R. Sí señor; siempre hay plumas cortadas, y máquinas dispuestas para fabricar grandes hombres.

P. ¿Dónde las venden?

R. En la casa del hambre.

P. ¿Se atreveria V. á redactarlas?

R. Sí señor; pero no quiero: escribientes hay en la corte que os complacerán de buena gana.

P. ¿Y qué resultados producirían en el público las biografías de los siete ministros?

R. Unos resultados admirables. El público sabría, por ejemplo, lo que le tardaron en salir los dientes á cada ministro; la hora en que toman chocolate; sus travesuras cuando estudiantes; cuántos días se afeitan en la semana; cómo se ponen los calcetines; los años que tienen, etc., etc

P. ¡Bravísimo! Ha dicho V., si no me equivoco, que el ministerio está encargado de administrar la cosa pública. ¿Qué es la cosa pública?

R. Un nombre.

P. ¿Nada mas?

R. Hoy no, mañana... tal vez.

P. Descúbrame V. ese misterio.

R. La cosa pública es un nombre; porque si aun existe, debe hallarse en los últimos instantes de su vida. Cayó enferma hace mucho tiempo, ha padecido horriblemente, y apenas queda sombra de ella.

P. En tal caso, ¿los siete de que hemos hablado administran una sombra?

R. Una sombra que podrian reanimar, si le aplicasen el remedio conveniente.

P. ¿Por qué no se lo aplican?

R. Porque no lo encuentran.

P. ¿Lo encontrarán?

R. Para Dios nada hay imposible. Si Dios les ayuda, no digo que no.

P. Pero las trazas...

R. Las trazas son fatales.

P. Vaya, ahora descanse V. y vuelva otra dia.

R. Asi quedamos, pues; agur y hasta la vista.

A pesar de que no concedemos importancia alguna á las chucherías de *El Mundo Nuevo*, vamos á darle una nueva prueba de amistad, contestando brevemente á las que nos dedica en su número de ayer.

Quedamos conformes, antes de todo, en que ni *El Mundo Nuevo* es polaco, ni *El Sueco* ministerial.

Hay entre *El Mundo* y *El Sueco* una notable diferencia, á saber: que aquel considerado políticamente es una negacion; y *El Sueco* tiene una significacion harto pronunciada, por cierto. *El Mundo Nuevo*, segun su propia confesion, no tiene otro objeto que el de burlarse de todo cuanto sea digno de burla de todos los partidos.

El Sueco tiene una mision algo mas importante que procurará llenar cumplidamente, sin renunciar por esto á su estilo festivo.

El Mundo Nuevo, como que solo es periódico de bur-las, puede decir, como dice, que podrá ser algun dia polaco, conservador, absolutista, progresista, demócrata ó ministerial. *El Sueco* siente mucho no encontrarse en tan des-embarazada, tan envidiable y tan singular posicion.

El Mundo Nuevo asegura que ha combatido poco ó mu-cho á todos los partidos, pero que no ha pinchado una sola vez al partido progresista. Lo que es al partido puede que no, pero por lo que hace á algunos de sus individuos, lo ha hecho, y con bien poca justicia, por cierto.

Con respecto á los polacos, *El Mundo Nuevo* ha puesto en las nubes á algunos de sus oradores, al paso que no tenia mas que burlas para los demás.

Pero dice *El Mundo Nuevo* que ha publicado contra ellos un artículo de dos mil diablos. Nos alegraríamos saber en qué tiempo, porque es bueno distinguir de tiempos...

En todo caso *El Sueco* asegura que uno solo de sus epi-tafios era de mas fuerza que dos mil *Mundos Nuevos*.

Aquello de *parroquianos*, caro colega, no lo habeis en-tendido, y eso que estaba en letra cursiva; tampoco habeis querido entender lo que significa que, á pesar de ser minis-teriales, nos hayan recogido novísimamente tres dias segui-dos. Parece á *El Sueco* que *El Mundo Nuevo* no llega con sus narices al *viejo Mundo* de los suecos, y lo sentimos, porque le apreciamos de veras.

El sábado 14 del corriente publicamos un artí-culo, en contestacion á otro de un periódico mode-rado de oposicion, sobre el estado de la Bolsa. Como el periódico aludido recordase la época en que los bolsistas hacian grandes palacios, para demostrar que era infinitamente mas próspera y feliz que la ac-tual, en que los agentes de Bolsa se negaban á con-tribuir para publicar la cotizacion oficial; nosotros aprovechamos aquella coyuntura para manifestar nuestra opinion en contrario.

Digimos al efecto, y con mucha brevedad, que preferíamos que no hubiera para pagar la cotizacion oficial, á retroceder á los tiempos en que se jugaba á un *albur* la fortuna de un sugeto, que se jugaba con cartas vistas á veces, y que se arruinaban los comerciantes de buena fé, á impulso del dolo, de la estafa y del engaño de los agiotistas.

Esto dijimos, y esto mismo repetimos ahora, sin que en estas palabras hayamos aludido á personas determinadas, ni menos al colegio de agentes; pues sabido es que muchos de ellos han sido víctimas de los abusos que indicamos, y que á todos se les exige bien injustamente, una fianza de 25,000 duros, para autorizar operaciones que no hacen, porque todas se verifican sin su intervencion, y por medio de agen-tes que no reúnen los requisitos malamente exigidos por una malísima disposicion legal, cuyo exacto cumplimiento es de todo punto imposible.

PARTE OFICIAL.

S. M. la reina madre continua progresando en su curacion.

ACTOS OFICIALES.

Por dos reales decretos, se nombra gobernador de la pro-vincia de Zaragoza, á D. Martin de Eoronda y Viezma, que lo es de Murcia, sustituyéndole en el gobierno de esta provincia D. Ildefonso Lopez de Alcaráz, que lo es de la de To-ledo, á la cual pasa D. Felix Sanchez Fano, actual goberna-dor de la de Santander.

Por el ministerio de la Gobernacion, se espide el real decreto llamando al servicio de las armas por siete años 23,000 hombres correspondientes al alistamiento y sorteo verificado en el año de 1830.

Las diputaciones provinciales procederán á distribuir entre los pueblos de la provincia el cupo respectivo, sujetándose á lo que prescribe el art. 43 de la ordenanza de 2 de noviembre de 1837, menos en la parte relativa á la rebaja de cuatro almas por cada inscrito en la lista de hombres de mar.

El acto de declaracion de soldados empezará el domingo 20 del próximo mes de julio, y el de la entrega de los quintos en la caja de la provincia el 31 del mismo mes.

El contingente de 10,000 hombres correspondiente al alistamiento del presente año, se hará efectivo cuando el gobierno lo considere oportuno.

—Por otro real decreto se manda proceder á nueva eleccion por el distrito del Abad, provincia de Valencia, en atencion á haber optado por el de Murviedro D. Manuel Bertran de Lis, elegido por ambos.

—Y últimamente, por otro real decreto se nombra inspector de administracion á D. José María Gispert, gobernador de la provincia de Zaragoza.

—Por real orden del ministerio de Hacienda, se manda adquirir y conservar á todas las aduanas la obra titulada *Compendio histórico de las aduanas de España*; recomendando en otra real orden dicha obra á todos los empleados dependientes de la seccion de aduanas.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se abre la subasta para la impresion y enagenacion por contrata de la obra titulada *Coleccion legislativa*.

CORTES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MAYANS.

Sesion del dia 21 de junio de 1851.

A las doce en punto ocupa el Sr. Mayans la silla de la presidencia; pero apenas se ven en el salon veinte diputados, y esperando á que este número se aumente, no se abre la sesion hasta despues de las doce y media.

ORDEN DEL DIA.

Dictámenes de la comision de actas.

se aprueban sin discusion las de Inca, Puenteareas, Santibáñan de Lerin, Pravia, Don Benito, Orihucla y Carballo, y se admiten como diputados á los Sres. Guall, Marichalar, Salas: Valdegamas, Rebagliato y Amarelle.

Voto de apoyo y de confianza.

El Sr. Gonzalez Serrano empieza manifestando su pasmo, su admiracion, su asombro por el modo cómo se trata una cuestion vital para el pais. El orador ministerial se lamenta con voz atronadora de que se pierda el tiempo en personalidades y miserias, y se empleen en ellas los hombres del partido moderado, cuando su enemigo natural, el progresista, guarda profundo silencio.

¿Qué representa, añade con vehemencia, este Congreso? ¿Qué representa este gobierno? Esta es la cuestion que hay que examinar.

Se remonta á la historia del partido moderado desde los estamentos. Entonces era su jefe el Sr. Martinez de la Rosa, y á él se asoció el conde de Toreno; más tarde fueron tam-

bien reconocidos por jefes los Sres. Mon y Pidal. Da un salto de aquí á 1849: entonces regia los destinos del pais un ministerio que se llamaba el ministerio Narvaez.

Con él era ministro de la Gobernacion el conde de San Luis, y de Hacienda el Sr. Mon; ocurrió cierta disidencia en el gabinete, y salió este último. Desde aquel dia, el ministerio se llamó el ministerio Narvaez-Sartorius. La influencia del conde de San Luis creció, y desde aquella época de 1849, no hubo mas política que la del conde de San Luis.

El conde de San Luis, añade, trajo unas cortes suyas, y desde aquel instante se advirtió en nuestro pais que no solo desaparecian los hombres de la oposicion conservadora, los puritanos, los progresistas, sino que se rechazaba también á todos los amigos de D. Alejandro Mon, ó sea á la oposicion gallega.

El conde de San Luis, influyente y poderoso, quiso combatir á su último enemigo. Estaba enfrente del Sr. Mon, se empeñó en que no fuera diputado por Cádiz, que lo idolatra, y puso enfrente de él al Sr. Pidal. La opinion pública, á paso de carga, por vapor, criticaba severamente al conde de San Luis, á su administracion. Los amigos del duque de Valencia se lamentaban de que no conociera que lo conducía á un abismo. El duque lo conoció también, y se retiró.

Se ocupa de la caida del ministerio y de la subida al poder del Sr. Bravo Murillo. A este propósito dice que la España estuvo por espacio de cinco dias sin gobierno, y no le iba mal por cierto. (Risas.)

¿Podia gobernar el Sr. Bravo Murillo con aquellas Cortes? El orador ministerial contestó que no. ¿Qué representaban, dice, aquellas Cortes? ¿Al partido moderado? No, no. (Voces: sí, sí.)

Yo lo probaré. No representaban al partido moderado, porque faltaban en ellas los Sres. Rios Rosas, Pastor Diaz, Pacheco, y porque los hombres que no beneficiaban la política reunian aquella tirantez y aquel exclusivismo. (Interrupciones. El señor marques de Pidal: Este está encargado de arrojar el guante.) Dice el Sr. Pidal que yo estoy encargado no sé de qué: yo le diré que no traigo poderes de nadie; que soy tan independiente como el primero, y diré á los que como su señoría me tratan de interrumpir: «Nos, que somos tanto como vos, y que todos juntos valemos mas que vos.» (Carcajadas generales.)

Se disolvió el Parlamento, y el gobierno hizo lo que debia llevamos diez y ocho años de revolucion, y aquí (el Sr. Pidal pide la palabra) no se ha tratado mas que de cuestiones personales y de cuestion de empleos. (El Sr. Mon pide la palabra.)

El señor marques de Pidal, por cesion del Sr. Pastor, se levantó á rechazar las invectivas del diputado ministerial. Su señoría creyó en un principio que era el encargado de la defensa del gabinete; pero el discurso que acaba de oír, le ha persuadido, por honor al gobierno, de que no ha escogido semejante defensor, pues seguramente que el gabinete se apresurará á decir con Virgilio:

Non tali auxilio nec defensoribus istis Patria non eget.

El orador dice que si las opiniones del señor diputado son exclusivamente suyas, se cree dispensado de dar esplicaciones sobre los cargos que le ha hecho por su permanencia en el ministerio á la salida del Sr. Mon:

Altas consideraciones de bien público exigieron su permanencia como un gran servicio al pais y al partido moderado. El ministerio del duque de Valencia ha hecho cosas buenas y malas sin duda, pero es raro que de las unas se quede con

la gloria el Sr. Bravo Murillo, y de las otras rechace la responsabilidad.

El señor presidente del Consejo de ministros manifiesta que es responsable de todas las medidas y de toda la política del gabinete del duque de Valencia; pero añade que las políticas de los gobiernos varían con las circunstancias, y que el mismo general Narvaez, que en 1830 siguió una política distinta de la de los años anteriores, hoy seguiría otra acomodada á las circunstancias, política de mejora y de progreso en el desenvolvimiento de los principios del partido moderado. Esto ha hecho su señoría, sin que la cuestión se reduzca al pequeño círculo de la ingratitud y la deslealtad.

Como varios señores manifiestan que han pasado las horas del reglamento, el congreso declara que, según su acuerdo de ayer, las sesiones deben durar seis horas.

El Sr. Alvaro obtiene la palabra en apoyo de la proposición, y la mayor parte de los diputados se apresuran á abandonar sus asientos. Se ocupa S. S. de la cuestión económica, y dice que apoya al ministerio, porque cree que con la marcha que sigue se puede realizar el arreglo de la deuda, sin imponer á los pueblos nuevos recargos, y sin desatender ninguna de las obligaciones del tesoro.

La soledad de los bancos continúa, y el orador arrastra algunos aplausos en un apóstrofe enérgico, en que se lamenta de que los bancos solo se vean poblados cuando se trata de cuestiones personales, y quiere que sepa el país que, cuando se trata de cuestiones que le interesan, apenas se ve una docena de diputados en el salón.

Después de usar de la palabra para una alusión personal al Sr. D. Millan Alonso, se suspende la discusión y se levanta la sesión á las seis y cuarto.

COSAS DE LAS PROVINCIAS.

De San Martín de Valdeiglesias nos escriben, con fecha del 20, quejándose del abandono en que se encuentra en la actualidad aquella provincia y sus alrededores, á causa del reducido número de individuos que componen la guardia civil, resultando de esto infinidad de robos á mano armada, en todo el partido, y hallándose el pueblo de Cadalso sin un mal destacamento que le defienda de tantos bandidos que han escogido aquel término como teatro de sus hazañas.

En prueba de esto último nos refieren los hechos siguientes:

«El 16 del actual, habiendo salido al campo un vecino de Cadalso, acompañado de su criado, fue detenido por dos hombres armados que, sacándole del camino, le entregaron á otros cuatro, y desaparecieron con él: ahora exigen por su rescate unos cuantos miles de reales. Al día siguiente 17, diez pájaros de la misma estofa cometieron otros robos á las inmediaciones del citado pueblo de Cadalso; de suerte que en el trascurso de muy poco tiempo han tenido lugar seis ó siete hechos de igual naturaleza, y de los cuales ha resultado la completa ruina de algunas familias.»

—Nos dicen de Vitoria con fecha 18:

«Esta ciudad se halla en grande movimiento á causa de las elecciones parciales de ayuntamiento que van á verificarse los días 21, 22 y 23, por haber sido destituidos tres regidores que opinaron no se

obedeciese cierta orden del gobernador. Estraño es que la municipalidad en cuerpo no haya hecho dimisión al ver cómo se le trata, arrojando todos los días de su seno á los regidores que muestran un poco de independencia.

El día pasado se verificó el remate del nuevo instituto provincial. Hubo pestor á las obras de cantería y albañilería. Ahora se verificará otra subasta, en la cual es probable que hagan postura á las obras de carpintería.

La diputación general y los ayuntamientos han recurrido al ministro de Gracia y Justicia rogándole no se traslade á otra parte al juez de primera instancia de esta ciudad, D. José Jorge de Goya. Deseamos que el ministro acoja benévolamente esta súplica, puesto que dicho Sr. Goya ha sabido captarse la simpatía de los pueblos.

—Dicen de Sevilla que va desapareciendo de aquellos campos la langosta que amenazaba asolarlos.

—El día 16 llegaron á Sanlúcar, donde permanecerán una temporada, SS. AA. RR. la infanta doña Luisa Fernanda y su augusto esposo. El 15 salió de Cádiz el gobernador de la provincia para recibir á los príncipes en Bonanza.

—La escuadra francesa que había permanecido en la bahía de Cádiz, se dió á la vela el 16.

—Escriben del mismo punto:

«En la noche del sábado, se hallaba cenando, según se nos ha dicho, con la tripulación del pailebot *Estrella*, su capitán Delmas, cuando el marinero Juan Bautista Peyra, hubo de llamar con un apodo ó dirigir alguna palabra ofensiva á Juan José Nogueroles, marinero también del mismo buque. Dicese que durante todo el día el Peyra había estado bromeando de mala manera al Nogueroles; ello es lo cierto, que no bien el primero profirió la palabra á que aludimos, cuando el segundo le hirió mortalmente con el cuchillo con que cortaba el pan. Al punto fue preso el matador, y trasladado á bordo del vapor de guerra español, surto en el puerto. El desgraciado Peyra murió á poco, y en la mañana del domingo fue conducido á tierra su cadáver.»

NOTICIAS ESTRANJERAS.

FRANCIA.

La prensa parisiense sigue en su perpétua tarea de discutir la reforma constitucional; agotados todos los argumentos en pro y en contra, nada nuevo añaden, contentándose con repetir lo dicho con diferentes frases.

El arzobispo de París ha publicado una manifestación combatiendo las doctrinas sociales, como combatió no hace mucho, los extravíos de algunos periódicos religiosos; concluye con las notables palabras siguientes: *El trabajo es sagrado; la propiedad inviolable.*

INGLATERRA.

Lord Jhon Rusell ha presentado á la cámara su bill de reforma del tribunal de la cancellería. Por

una anomalía inconcebible, el lord canciller es á la vez presidente de la cámara y de los tribunales superiores de justicia. La justicia y la política se reunen en su persona, de manera que la primera se halla sujeta á todas las alternativas de la segunda. En el nuevo proyecto quedan separadas estas diferentes atribuciones. ¿Cuándo llegarán por acá las reformas de separar la justicia de todo lo que no sea justicia! También es de urgente necesidad.

PORTUGAL.

Las últimas noticias de Portugal, cuya fecha es del 10 de junio, son en extremo interesantes. Los periódicos de la ciudad anuncian hallarse en crisis el actual ministerio. Decíase que el duque de Saldanha quedaria en el ministerio de la Guerra, reservándose el cargo de comandante en jefe del ejército: el Sr. Pestana, ministro de los Negocios del reino, pasaria á Marina y entraria en Hacienda el vizconde de Algés; en Negocios estrangeros, Fonseca Magalhães; en Justicia, Ferrao, y en Negocios del reino, José Bernardo de Silva Cabral. En esta combinacion resultarian eliminados los Sres. Gramini Soure, marques de Loulé y Jervis. Añadíase como cosa segura, que se habian espedido órdenes á los comandantes de los cuerpos para proponer seis sargentos, á fin de nombrar entre ellos dos alféreces, y para trasladar á otros cuerpos y destituir á los oficiales inferiores que por cualquier concepto tiendan á perturbar el orden público.

El gobierno está en negociaciones con el banco para contratar un empréstito; pero halla gran resistencia en los directores del mismo. La posición de Saldanha se hace cada dia mas embarazosa. «Donde no hay harina todo es mohiva.»

ITALIA.

La cámara de los diputados del Piamonte sigue ocupándose de los asuntos de Niza. Se ha votado la abolicion de los privilegios, y una revision de la tarifa que se verificará en 1853. La disminucion de derechos proyectada, se referirá principalmente á los cereales y demás objetos indispensables al bienestar del pueblo. Si se diesen mas prisa á hacer las rebajas, diriamos que eran suecos aquellos diputados; de todos modos ¡ojala tuvieran tan suecas intenciones los de por acá!

El Sr. Sol y Padrís, diputado catalan, dijo antes de ayer en el Congreso, al hablar del Concordato, una de esas verdades de tomo y lomo que no tienen vuelta de hoja. Hablando de uno de los artículos del susodicho Concor etc. en que se dispone que se devuelvan al clero los bienes no vendidos, dijo el señor Padrís á los padres de la patria:

«Pensad, pues, que en virtud de este artículo puede el clero, impetrando el auxilio de un juez de primera instancia, arrojarnos de este recinto el dia que le acomode.»

A esta demostracion tan matemática, el señor don Bertran no pudo menos de mirar á sus compañeros, como quien dice: tiene razon; pero el señor Bravo y demás amigos políticos permanecieron impasibles, como quien contesta: si fuéramos á reparar en pelillos, habria que rehacer muchos de los artículos

del Concordato; así es que la proposicion fue desechada por 154 votos contra 45.

Hemos recibido una comunicacion de Alicante que nos remite un suscriptor, y que por falta de espacio no insertamos en este número. En el próximo nos ocuparemos de ella.

Leemos en un periódico:

El Sr. Rubí insertó ayer en *El Clamor* y *El Orden* un comunicado rebatiendo completamente otro del Sr. Nocedal, publicado en el último de estos diarios. El Sr. Rubí se sorprende de la sorpresa del señor Nocedal, al ver su nombre al frente de la comedia *La Flor de la Maravilla*, cuando sabe muy bien este señor que le fue prometida la dedicatoria de su primera obra dramática despues de *Isabel la Católica*.

Antes de que la circulacion de esta comedia fuese prohibida, su autor tuvo el honor de presentársela á SS. MM. el rey y la reina, que le recibieron con el mayor agrado.

VOCABULARIO ETIMOLOGICO-POLITICO.

P-U-E-B-L-O.

Por mas que nos hemos devanado los sesos colocando las seis letras, que dejamos escritas, en las diferentes posiciones de que son susceptibles, no nos ha sido fácil encontrar entre las filas del Pueblo sino á estos dos ciudadanos.—

«bú y pelo.»

Sin embargo, parece bastante exacta la definicion popular que de ellos emana. Vedla aqui:—

Especie rara de anzuelo

Con que unos pescan el...bú (1),

Y otros se quedan en... pelo!

ALBUM POETICO-PROSAICO.

Pues como iba diciendo, pasan cosas

En el bendito siglo diez y nueve,

Tan raras y flamantes y curiosas,

Que al prójimo mas grave, si se atreve

A mirarlas desnudas... ó en camisa

Arrancan un raudal de loca risa.

Yo por lo menos, que jamás aparto

De ese siglo magnifico la vista;

De ese siglo que corre á la conquista

De fama eterna, de inmortal memoria,

Y en proezas y hazañas nunca harto,

(1) Pescado de enorme tamaño procedente del rio de la Plata, que suele tambien cojerse con bastante frecuencia y gacilidad desde la orilla del Manzanares.

No perdona la espuela,
 No da paz á la mano,
 Y un tal D. Pedro vuela,
 Glorifica los pobres caracoles
 El otro ciudadano,
 O saca de los rojos ababoles
 Un elixir de vida Gil Reinosa....
 Si alguna vez levanto
 Una punta no mas del rico manto
 Con que cubre sus hombros ese siglo,
 Y la que imaginé deidad hermosa
 Se convierte en escuálido vestiglo,
 Y hambre, miseria, mezquindad y prosa,
 (Como cantó un poeta amigo mio,)
 Rabio á mas no poder de lo que rio.

Pero en medio de todo, hay ocasiones
 En que mi corazon tiembla anhelante,
 Y me espanto de ver á las naciones
 Adelante correr, siempre adelante,
 Y buscar la ventura
 De la raza mortal que esclava gime
 En triste cárcel de ignorancia oscura.
 Pero esto sin batallas ni reyeses,
 Solo con el sublime,
 El inmenso poder de las ideas.
 Ahí teneis los franceses
 Con planes tenebrosos y asambleas,
 Y comités soñando,
 Con soberbias reformas despertando.
 Reparad los ingleses
 Del orbe colocar los pabellones
 En un nido de fardos y gorriones.
 Ved á los lusitanos
 Tomando cartas y dejando cartas.
 Mirad los italianos,
 Tan sóbrios como espartas
 Formar una cruzada contra el humo.
 Pues si así se fatigan y desvelan
 Tan solamente anhelan
 De los tristes humanos el bien sumo.

En cuanto á España.... ¡oh!... La patria altiva
 Del Cid y de Pelayo,
 Tambien su marcha perezosa aviva,
 Tambien quiere salir de su desmayo.
 Pero la pobre ciega,
 Con los sangrientos pies hechos pedazos,
 Perdida va y sin tino:
 En vano estiende los errantes brazos
 Porque jamás encuentra su camino.
 Y la aturden, la acosan, la enloquecen
 Sus hijos entretanto.
 —Anda!! corre!! ó perecen
 Tu gloria y porvenir! —(La gritan unos).
 —Ni un solo paso mas! —De tu quebranto
 Reposa! —(Otros la dicen)
 —Cien siglos que han pasado te maldicen
 Si no vuelves atrás! (Aquellos claman.)
 Pero todos con mano enfurecida
 De su patria en el alma dolorida
 Hiel y ponzoña, sin piedad derraman.

Mas; ¡vive Dios! que la tristeza impura
 Cubrió mi mente con su velo opaco,
 Y he trazado palabras de amargura,
 En estilo lloron, jeremiaco...
 ¡Estupidez estraña!!
 Pues solo con acentos de ventura
 Debe ensalzarse á la feliz España.
 Pais donde se crián los mejores
 Ministros económicos del mundo.
 Pais rico y fecundo
 En esto de engendrar gobernadores,
 Virtuoso pais que pone en tratos
 Pagar sus trampas y arreglar su vida,
 Y con alma doliente, arrepentida,
 Por penitencia toma concordatos.
 Quimerista bizarro y entendido
 Que la paz no comprende,
 Y siempre entrometido
 Anda en pacificar á los de allende;
 Pero detente ya, descansa, pluma,
 Y tu orgullo no quiera
 Narrar la enorme suma
 Que cuenta en glorias la nacion ibera.
 Déjala que prosiga
 En la veloz carrera á que la obliga
 El bullicioso siglo diez y nueve....
 En el que cosas hay tan endiabladas
 (Volviendo á nuestro asunto),
 Que convocan á risa las quijadas
 Del mas sério y gravísimo difunto.

De nuestro corresponsal de Varsovia hemos recibido hoy la siguiente carta, sobre la cual llamamos la atención de nuestros lectores:

VARSOVIA, tantos de junio del año 1.º de la pasion y muerte de los polacos.

Ya estarán Vds. enterados por los periódicos de la curiosa y divertida sesion en que el señor Bermudez de Castro levantó su voz contra el gabinete, diciéndole *cuantas son cinco*, como si á la Polonia no se le pudiera decir *cuantas son diez*. Despues de esta memorable sesion, todo ha vuelto á quedar en calma, en el Congreso se entiende, porque lo que es fuera de él, y particularmente entre la gente polaca, arde la tea de la discordia, que es un contento..... para los que *no son del pais*.

Como la desercion de los que robustecian las filas del ejército polaco ha sido tanta, el conde y los suyos están que trinan consigo mismos. Dicese que aquel piensa (para cuando vuelva al ministerio) mandar á Filipinas cuantos chorizos se hacen hoy en la patria de D. Juan, lo cual no les vendrá mal á los habitantes de aquellas islas, si son hombres de gusto; es posible que estos rumores no tengan otro fundamento que el carácter fuerte del de Priego!, y los antecedentes de sus amigos y compañeros de mando.
 Tambien se dice que Pidalon está haciendo acopio de palabras á toda prisa para echarlas por aquella

boca á la primera ocasion que se presente, en forma de discurso, y con honores de provocacion. Acaban de asegurarme que la primer perorata que debe salir de sus lábios en pleno Congreso, tendrá el mismo largo que S. S., que es como si dijéramos *legua y media*, estension inusitada y escandalosa para un discurso de un diputado *regular*; pero no para uno de los poemas *prosáico-rabiosos* del célebre marques, hombre que nada tiene de *regular*, y sí mucho de colosal y *extraordinario*. A su tiempo les mandaré á Vds. la copia de este documento, cueste lo que cueste el franqueo, porque supongo á Vds. tan codiciosos de los tesoros del ingenio del marques, como el que mas; yo, no lo puedo negar, soy tan admirador suyo, que siempre que le encuentro en la calle me voy tras él largo rato, contemplándole con la misma curiosidad con que contemplaría al monasterio del Escorial, si por milagro de Dios, á cuya voluntad nada se resiste, topase con él en la calle, al revolver de una esquina. La misma exclamacion de asombro que me arrancaria este imprevisto encuentro, me arranca la presencia del marques, donde quiera que le divisen mis ojos. Hasta sentado me parece *grande*, y creo que tambien me lo parecería si lo hallase en cuclillas.

Narvaez (este ya es otro hombre), como Vds. no pueden ignorar á estas fechas, ha llegado ya á Londres, donde ha sido muy bien recibido, segun los periódicos de por acá, quiero decir, los *polacos*. Lord Palmerston le ha tendido la mano, el ex-ministro español se ha apresurado á estrecharla, un tierno abrazo los ha unido.... Cuantos tuvieron la fortuna de presenciar esta interesante escena, no pudieron menos de derramar abundantes lágrimas de gozo al ver extinguirse el resentimiento de la Inglaterra, y cesar la prevencion de España en una sola entrevista de los dos hombres mas famosos de su tiempo. Despues hablaron largamente de

*las nieblas hórridas
del frio Támesis,*

del ministerio actual, del carbon de piedra, de las deportaciones de *entonces*, del gas, de las elecciones de *ahora*, del telégrafo eléctrico y de otras muchas cosas, tan inconexas como estas. Fueron juntos al teatro, donde representaban el *Macbet*, de Shakspeare; al ver á aquel pícaro rey, que ni aun á los chiquillos dejaba en paz, y á aquella pícara sombra empeñada en no dejarle sentarse á la mesa cuando la comida se estaba enfriando y á todos los convi-

dados se les iban los ojos tras los manjares, el general sintió no sé qué vapores que le subian á la cabeza y que le turbaban la vista, y tuvo que retirarse.

Como los ingleses son como Dios los ha hecho, y tan amantes de su Shakspeare, lord Palmerston le dejó ir solo, y ni aun se despidió de él por atender al drama. Acabada la representacion preguntó con mucho interés por el general, y habiéndosele respondido que se habia marchado, se afligió mucho sospechando lo que habia pasado, y réconviniéndose á sí propio por su distraccion, y á la literatura de su pais por haberle hecho pecar de descortés con hombre tan político.

Por ahora no ocurre mas; otro dia seré mas largo, aunque no tanto como el orador Pidal, marques y gigante verdadero.

AL EX-MINISTRO DE LAS REINAS HEMBRAS.

TRES FLORES SOBRE SU TUMBA.

Con su enorme vozarron
Y estatura colosal,
En el Congreso actual
Llama hoy mucho la atencion
Don Pedro José Pidal.

¿Y sabeis, *suecos*, por qué
Tirios, Troyanos y Godos
Se fijan en su mercé?...
«Porque grita mas que todos
Pidal.... Don Pedro José.»

En fin, cosa es muy sencilla
Hacerse asi hombre de medro:
Y por eso el que hoy mas chilla
En la Patria de Padilla
Es.... Pidal.... Don José Pedro.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LA COMEDIA. A las nueve de la noche.—
LOS DOS CONDES, comedia en tres actos.—Baile.—D. Esdrú-
JULO, tonadilla.—Baile.

GRAN COLECCION DE FIERAS, calle del Barquillo, en
el circo que fué de Mr. Paul.

Editor responsable, D. José Melchor Carratalá.

Madrid, 1851.

IMPRENTA DE ANTONIO ANDRÉS BABI.
Calle de Sta. Maria, n.º 13.

PRECIO DE SUSCRICION. En Madrid por un mes 8 reales.—
Provincias, por un mes 12 rs. y por trimestre 30 rs.
PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid en la redaccion, y en
las librerías de Monier, Villa, Cuesta, Lopez y Sanz.—En
provincias por medio de los comisionados especiales ó de una
libranza en favor del Sr. Monier.